



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSÉ – LA CELIA, RISARALDA
NIT 800. 099.124-2**

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CUATRIMESTRE III 2021

ESE HOSPITAL SAN JOSÉ
La Celia Risaralda
enero 2022



Contenido

ESE HOSPITAL SAN JOSÉ	1
INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO.....	3
ALCANCE.....	3
SEGUIMIENTO	4
RECOMENDACIONES.....	6



**EMPRESA SOCIAL DEL
ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ – LA
CELIA, RISARALDA
NIT 800. 099.124-2**

INTRODUCCIÓN

El artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, indica “cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano”, asignando al Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción señalar una metodología para diseñar y hacerle seguimiento a la estrategia.

El decreto 124 de 2016 “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" en su Título 4 establece lo relacionado con el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano, específicamente en su Artículo 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo determina que el mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos.

De acuerdo a lo anterior se realiza el presente seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención Al Ciudadano.

OBJETIVO

Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, formulado por la E.S.E Hospital San José de de La Celia Risaralda, para la vigencia 2021.

ALCANCE

Actividades realizadas en cumplimiento de lo establecido en el plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano durante la vigencia 2021.

En este seguimiento se relacionan las actividades que debieron haberse realizado durante la vigencia y aquellas en las que ya se han adelantado actividades por parte de la E.S.E.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ – LA
CELIA, RISARALDA
NIT 800. 099.124-2**

SEGUIMIENTO

Componente 1: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción							
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha inicio	Fecha finalización	Observación	% Avance
Mapa de Riesgos	Elaborar el Mapa de Riesgos	Mapa de riesgos de la entidad actualizado	Gerencia	01/03/2021	31/07/2021	La entidad inicio con la elaboración del mapa de riesgos	70%
	Socializar el mapa de Riesgos	Mapa de riesgos de la entidad socializado	Control Interno	01/08/2021	31/08/2021		0%
Política Administración del Riesgo	Elaborar la política de Administración del Riesgo	Política institucional de Administración del Riesgo adoptada	Gerencia	01/09/2021	30/09/2021	La entidad inicio con la construcción de la política de administración del riesgo	40%
Componente 2: Racionalización de tramites							
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha inicio	Fecha finalización	Observación	% Avance
PRIORIZACIÓN	Realizar la priorización de 3 tramites a racionalizar	Documento con los tramites priorizados	Comité Gestión y desempeño	01/05/2021	31/05/2021		0%
Componente 3: Rendición de Cuentas							
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha inicio	Fecha finalización	Observación	% Avance
INFORMACIÓN	Divulgar los hechos noticiosos, que sean de interés para los usuarios (Página web, cartelera y redes sociales)	Página web y cartelera con información actualizada y de importancia para la comunidad	Estadística	01/03/2021	31/12/2021	Mediante el facebook de la entidad y los estados de whatsapp de los funcionarios, se realizan constantemente publicaciones de los hechos noticiosos y de importancia para la comunidad. https://www.facebook.com/sanjosehumano	100%
INTERACCIÓN	Realizar rendición de cuentas pública	Un evento de audiencia pública de rendición de cuentas	Gerencia	01/04/2021	30/04/2021	Por las restricciones de la pandemia, fue necesario aplazar la rendición del mes de abril, se realizó el 26 de septiembre de 2021	100%
Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano							
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha inicio	Fecha finalización	Observación	% Avance



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ – LA
CELIA, RISARALDA
NIT 800. 099.124-2**

NORMATIVO PROCEDIMENTAL	Promover el uso de canales de atención como la página web, correo electrónico, buzón de sugerencias	Evidencia de una estrategia de promoción	Gerencia	01/02/2021	31/12/2021	Mediante facebook lie, el gerente invita a la continuidad a hacer uso del registro de PQR'S mediante la página web https://web.facebook.com/municipioLaCelia/videos/563995931267754 , https://web.facebook.com/municipioLaCelia/videos/414069863063391	100%
NORMATIVO PROCEDIMENTAL	Rendir un informe semestral con la relación de los PQRS	Un informe de seguimiento a los PQR'S registrados en la entidad	Control interno	01/07/2021	31/07/2021	Ante la gerencia y personal relacionado fueron presentados los informes semestrales de PQR'S	100%

Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

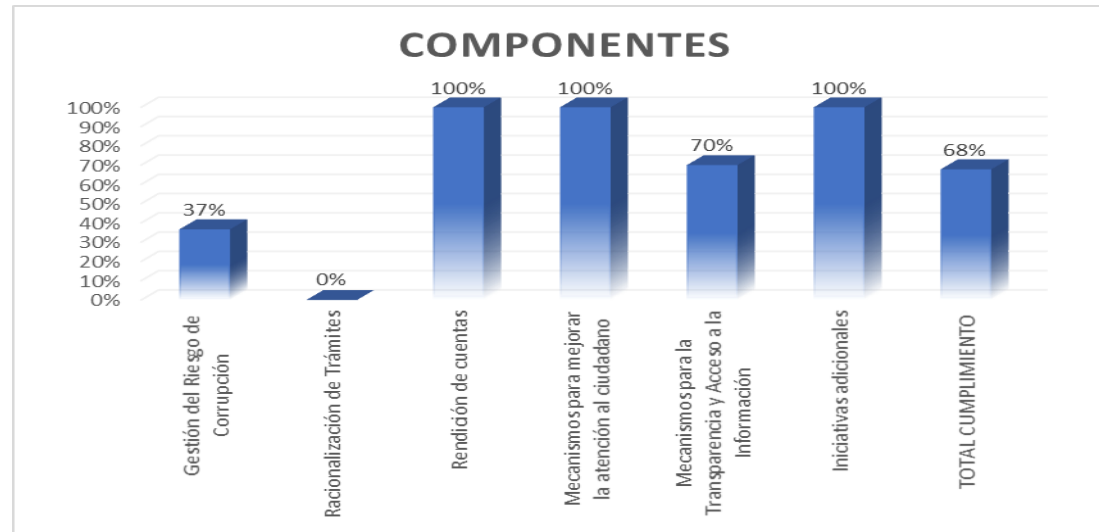
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha inicio	Fecha finalización	Observación	% Avance
Transparencia Activa	Publicar en la página web la información que establece la ley 1712 de 2014	Página web actualizada de acuerdo a la normatividad	Estadística	01/02/2021	31/12/2021	La E.S.E público en su página web planes institucionales y estados financieros 2021 en la página web http://hlacelia.gov.co/posts	10%
	Publicar en la plataforma del SECOP y del SIA OBSERVA la información de los contratos ejecutados por la entidad	Evidencia de la publicación en las diferentes plataformas	Contratación	01/02/2021	31/12/2021	En las dos plataformas se observa la publicación de los contratos.	100%
Transparencia Pasiva	Realizar acciones que permitan realizar un mejor control a las comunicaciones enviadas y recibidas	Evidencia de las acciones realizadas	Calidad	01/02/2021	31/12/2021	Se han adelantado acciones como capacitación y establecer formatos de radicación de correspondencia recibido y despachada con fecha de respuesta, que permiten un menor control de los tiempos de respuesta	70%
Monitoreo	Realizar seguimiento a las solicitudes registradas en la página web y demás canales con los que cuenta la entidad.	Soporte del seguimiento a los PQR'S registrados en la entidad	Control interno	01/07/2021	31/07/2021	La persona responsable de la página web realiza seguimiento a las solicitudes que puedan presentarse, la asesora de calidad da tramite a los PQR'S registrados en los demás canales de atención.	100%

Componente 6: Iniciativas adicionales

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha inicio	Fecha finalización	Observación	% Avance
Fortalecimiento de la estrategia Anticorrupción	Socializar el código de ética con el personal de la entidad	Una socialización del código de ética	Calidad y Control Interno	01-04-2021	31-08-2021	En la cartilla de inducción socializada al personal de la entidad, se incluyó el código de ética.	100%



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ – LA
CELIA, RISARALDA
NIT 800. 099.124-2**



Para el tercer cuatrimestre del año 2021, la entidad cuenta con un cumplimiento del 68% de los compromisos establecidos en el plan anticorrupción para la vigencia, contando con tres componentes con un cumplimiento del 100%, sin embargo, el componente de racionalización de tramites se encuentra en cero (0) ya que no se realizó priorización de tramites, seguido por el de gestión de riesgo con un 37% de cumplimiento.

RECOMENDACIONES

- Elaborar, aprobar y socializar la política de administración de riesgos, así como finalizar la actualización de mapa de riesgos, teniendo en cuenta para su elaboración las guías suministradas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2IjUBdeu/view/34316316.
- Realizar las acciones que permitan cumplir con la publicación de la información que indica la ley 1712 de 2014 y con la priorización de tramites a racionalizar en la entidad.
- Es necesario que se realicen las gestiones pertinentes para que la entidad cumpla con lo establecido en el Plan Anti corrupción.
- Las actividades que no se cumplieron en un 100%, deben incluirse en el Plan Anti corrupción para la vigencia 2022.

Firmado en original

LEIDY VIVIANA MONCADA OSORIO

Asesora externa de control interno